

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2018-00050-00
AUTO # 356

Santiago de Cali, febrero veintiocho (28) del año dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Familia del Tribunal Superior de Cali, en su providencia del 11 de febrero de 2022, proferida dentro del presente proceso de FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL instaurado por CARLOS ALBERTO SARRIA contra ANGELA VIRGINIA ESCOBAR y herederos indeterminados del causante CARLOS ALBERTO ESCOBAR HENAO.

NOTIFIQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ